COLEGIO COMFAMILIAR - TULUÁ

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.900.280-0

DANE
376834001314
Res. Icfes
124867
Jornada
DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Tuluá a los 17 días del mes de Julio de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO COMFAMILIAR - TULUÁ**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **TÉCNICA** y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal de Tuluá para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **TÉCNICA**, según Resolución No. 116 del 08 de Marzo de 2006.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER TÉCNICO
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE PROYECTOS

al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RÍOS ROMERO MARÍA ALEJANDRA
T.I. 930902-13332 DE CALI, VALLE

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 5 de fecha 17 de Julio de 2009 que consta de 57 estudiantes graduandos. En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981:
Rectora: NYDIA STELLA GÓMEZ OSPINA, Secretaria: MARÍA DELFINA MERCHÁN GARCÍA (Secretaria).

Dada en Tuluá, el 17 de Julio de 2009.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Firmada y Sellada,

Rectora,
C.C. No. 31.189.916 DE TULUÁ

Secretaria,
C.C. No. 31.192.666 DE TULUÁ

AZUERO

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Comfamiliar - Tuluá

Tuluá - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según
Resolución No. 116 del 8 de marzo de 2006,

Confiere a

María Alejandra Ríos Romero

Identificado(a) con TI. No. 930902-13332 Expedida en Cali

El Título de

Bachiller Técnico

con énfasis en Gestión de Proyectos

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rectora,

Lic. Nydia Stella Gómez Ospina

Secretaria,

María Delfina Merchán García

Colegio Comfamiliar Tuluá 1973 — Investigación y arte para humanizar la vida

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 14 Diploma No. 001-212.

Dado en Tuluá, a 17 de Julio del año 2009

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Universidad de Ibagué

La Universidad de Ibagué

en convenio con la FundaciónUniversitaria Católica Lumen Gentium

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

Otorga el título de

Ingeniera Industrial

a

Maria Alejandra Rios Romero

C.C. 1.151.950.801

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En testimonio se firma y sella este diploma

Cali, noviembre 20 de 2015

Rector
Universidad de Ibagué

Secretaria General
Universidad de Ibagué

Rector
Unicatólica

Secretario General
Unicatólica

REGISTRO No. 13412 **FOLIO No.** 267-3 **ACTA DE GRADO No. 1549**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Facultad de Ingeniería
Programa de Ingeniería Industrial
Convenio con la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium

Acta Individual de Grado No. 1549

En la ciudad de Cali, en las instalaciones de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2015, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual la Universidad de Ibagué confirió el título profesional universitario de

Ingeniera Industrial

A

Maria Alejandra Rios Romero
C.C. 1.151.950.801

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Ingeniería Industrial, con código SNIES 54762.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 13412

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de grado firmada por:

Rector - Universidad de Ibagué	***Alfonso Reyes Alvarado***
Secretaria General - Universidad de Ibagué	***Eleonora Ríos González***
Rector General - Unicatólica	***Carlos Alfonso López Antolínez***
Secretario General - Unicatólica	***Jaime Enrique Posso Blandón***

Es fiel transcripción del Acta No. 1549, en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veinte días del mes de noviembre del año 2015.

Eleonora Ríos González
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA ALEJANDRA RIOS ROMERO

Con Documento de Identidad No 1151950801

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA CALIDAD-ISO 9001 DE 2015

MEDELLIN - DICIEMBRE 01 DE 2017
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020170117

POLITÉCNICO DE COLOMBIA
educación sin límites

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 170117A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

Certifica que:

Maria Alejandra Ríos Romero

C.C. 1.151.950.801

Participó en el **Primer Encuentro sobre Herramientas de Planeación y Gestión en el Sector Público** (Decreto 1499 de 2017, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y decreto 648 de 2017, Roles de las Oficinas de Control Interno)

Realizado los días 27 y 28 de noviembre de 2017, con una intensidad de 16 horas

Santiago de Cali, el 1 de diciembre de 2017

César Augusto López López
Subdirección de Gestion Organizacional (E)

Cali progresa contigo

icontec Internacional

FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública

UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

SEMINARIO DE DERECHO LABORAL PARA NO ABOGADOS

Exponente: Dr. Omar Cerón Carbonell

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
Y EL DEPARTAMENTO DE EGRESADOS

CERTIFICAN QUE:

MARÍA ALEJANDRA RÍOS ROMERO

CC. 1.151.950.801

Asistio al:

SEMINARIO "DERECHO LABORAL PARA NO ABOGADOS",

DESARROLLADO LOS DÍAS 26 DE AGOSTO Y 2, 23 Y 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

CONFERENCISTA: DR.OMAR JULIÁN CERÓN CARBONELL

Con una intensidad de dieciséis (16) horas.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, a los Diecisiete (17) días del mes de Octubre de 2017.

Pbro. CARLOS ALFONSO LÓPEZ ANTOLÍNEZ
Rector de UNICATÓLICA

Olga Lucia Ocampo Delgado
Directora Departamento de Egresados

VPBU-SDLNA-2017-77

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Teletrabajo

Certificado

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Fundación Alberto Merani

Otorgan a:

MARIA ALEJANDRA RÃ?OS ROMERO

CC. 1151950801

Constancia de capacitación, por haber realizado satisfactoriamente el curso de formación virtual en Teletrabajo para jefes de área y supervisores con una duración de 10 horas.

28 de enero de 2018

CARLOS EUSEBIO LUGO S.
Director de apropiación TC - MinTIC
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

OLGA PATRICIA PARRA
Directora de Unidad de Proyectos Especiales
Fundación Alberto Merani

GOBIERNO DE COLOMBIA



c65ace30-047a-11e8-9a1d-2568c593ac74

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
76228-348057 VLL

Fecha de Expedición: **30/12/2016**

Nombre:
MARIA ALEJANDRA
RIOS ROMERO

Identificación:
C.C. 1151950801

Profesión:
INGENIERA INDUSTRIAL

Institución:
UNIV. DE IBAGUE EN CONV. CON LA F
UNIV. CATOLICA LUMEN GENTIUM



Scanned by CamScanner

160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL C CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned by CamScanner